



El otro lado de la Moneda

Estrategias de abordaje en varones que ejercen violencias. Praxis de investigación/intervención

Lic. Norberto Bramajo

Fecha de recepción: 02/09/2017
Fecha de aprobación: 24/10/2017

Resumen

La violencia de género en sus múltiples expresiones requiere en el quehacer profesional del Trabajo Social diferentes estrategias que puedan abordar interdisciplinariamente la problemática junto al sujeto, grupo, comunidad e institución en la que cumple su rol específico. Es imposible comprender en profundidad lo que ocurre ante la demanda de dicha problemática, si sólo se analiza uno de sus actores: *la víctima*. Por ello es necesario indagar: ¿Existe intervención profesional del Trabajo Social ante aquel Varón que ejerce Violencia en la Familia?

En búsquedas de respuestas, la presente propuesta logra explicitar herramientas estratégicas que potencian los recursos (asequibles e inasequibles) del profesional interviniente en la problemática; denominada Violencia de Género y direccionando el abordaje al sujeto victimario: Varón. La intervención se posiciona bajo una escucha no dogmática, que permite utilizar estrategias diversas para que no queden limitados los conocimientos sobre la realidad de la violencia ejercida. Ir recabando la historia del varón, su familia y las funciones de estas. El primer paso es que la persona logre verse, luego poder comprender los roles impuestos por la cultura, y por último alcanzar una mirada más flexible en torno a todo lo anterior.

Palabras clave: violencia de género, masculinidades, varón, intervención profesional, estrategias de trabajo social

Introducción

Cada cultura y sociedad poseen alternativas propias de producir y reproducir la vida cotidiana de sus miembros. En ella se identifica las formas de relación,



comunicación y socialización que adquieren los seres humanos. Entre ellas aparece la violencia comprendida como una conducta aprendida. El ser humano se siente capaz de perjudicar la vida de otro sujeto siempre y cuando la cultura lo acepte y lo habitúe; apropiando así tales comportamientos socializados por medio de papeles sexuales caracterizados, en base a tareas, conducta, intimidad e incluso subordinación entre y para cada género.

Hablar de violencia conlleva varios puntos de vista, paradigmas, discursos y posicionamientos tanto de profesionales como de la sociedad misma. No obstante, pareciera que no alcanza, ya que no expresan en palabras el alcance devastador que la violencia provoca en la vida humana. Intervenir desde el otro lado de la moneda de la violencia, es decir, desde aquel ser humano que ejecuta tales comportamientos, posibilita una amplitud en la comprensión y optimización de la intervención del profesional del Trabajo Social. Aunque ello conlleva un sinnúmero de desafíos que devienen tanto de la posición ideológica del profesional como también del reconocimiento del colectivo profesional en torno a la temática, un tanto naturalizada, como también desde las Ciencias Sociales.

Los mencionados desafíos exigen en la intervención profesional pensar en la singularidad del sujeto, desde sus potencialidades y condicionantes, productor de su historia, y producido por la misma. Permitiendo observar y detectar la posibilidad instituyente de todo sujeto, entendiéndolo como un entrecruzamiento que incorpora lo particular y lo singular; dada su condición de ser humano, su condición de sujeto, sujeto socialmente aceptado. También exige re-descubrir que el profesional del Trabajo Social pertenece a la misma construcción social del sujeto donde sus saberes ponen de manifiesto el conflicto entre la profesión y la problemática de los géneros, la teoría y la práctica. Donde la personalidad de cada uno de ellos, la interacción entre ambos, la diferencia desde lo político, económico e ideológico transmiten prejuicios valorativos del profesional ante el sujeto con conductas violentas, y viceversa.

En exploración de una nueva mirada e intervención estratégica del Trabajo Social, se ha desarrollado una investigación cualitativa durante el año 2011 la cual toma un camino poco conocido: intervenir con el varón, en pos de la seguridad y



potenciamiento de la independencia de la mujer y los hijos. La investigación brindó el aporte necesario para realizar intervenciones en hombres con conductas violentas; reconociendo la importancia de constante capacitación como la indagación de instituciones y profesionales estrategias en la temática, que potencian identificar los diferentes obstáculos que se pudieran encontrar en la intervención; enmarcados en una Sociedad Patriarcal, donde se logra naturalizar la ejecución de la violencia.

Esta investigación permitió repensar las estrategias de abordaje en la temática de violencia de género, hoy en proceso de praxis. No menos importante, vale recordar que la actuación del Trabajo Social es acompañada por la ética profesional, cuestión indispensable para reconocer al sujeto-individuo social con derechos; comprendiendo su historia, acompañándolo en el proceso de cambio. No es posible considerar tener la respuesta frente a la demanda de los sujetos sin haber profundizado en estos aspectos. A partir de lo enunciado, vale preguntarse ¿Qué lugar es propio de la disciplina del Trabajo Social? ¿Qué especificidad se puede aportar? ¿Cómo intervenir? ¿Qué se debe tener en cuenta? La propuesta indaga indirectamente en el posicionamiento del Trabajo Social, respecto a la problemática de violencia de género, a fin de alcanzar una respuesta concreta, a la vez que abierta desde la crítica hacia el posicionamiento de la profesión.

Papeles Sexuales: El deber ser varón, el deber ser mujer

En la vida cotidiana nos encontramos con la producción y reproducción del género; concepto íntimamente relacionado con el individuo, la cultura y su historicidad como la de su familia. Todo ser humano nace dentro de un grupo social que determina quién debe ser, según el sexo biológico con el que nace. El sexo determina el género y el género determina nuestros comportamientos, socialmente aceptados. Sin embargo, el género -considerándolo como construcción psico-social- ha de estructurar jerarquías sociales por medio de los *papeles sexuales* que adquiere el individuo por sus características biológicas e imprimen en la mujer y en el varón su identidad sexual (bajo modismos culturales fluctuantes), gestando notables diferencias. La Cultura manifiesta la diferencia. (Velazquez, 2003)



Los papeles sexuales que ejecutan jerarquías sociales, viabilizan la violencia en sus múltiples expresiones como ser violencia entre géneros, y de género. Tanto las mujeres como los varones suelen ser objeto y sujeto de violencia, aunque la situación de subordinación social de la mujer en nuestra cultura posiciona al género femenino con mayor frecuencia en destinataria de violencia estructural y coyuntural. La psicóloga Velázquez Susana en su libro *Violencias Cotidianas, Violencia de Género* define que:

“la violencia es inseparable de la noción de género porque se basa y se ejerce en y por la diferencia social y subjetiva entre los sexos. Abarca todos los actos mediante los cuales se discrimina, ignora, somete y subordina a las mujeres en los diferentes aspectos de su existencia. Es todo ataque material y simbólico que afecta su libertad, dignidad, seguridad, intimidad e integridad moral y/o física”. (Velázquez S, 2003, 17)

Se establece una norma de visibilidad de los hechos violentos, considerados como naturales, en la que se entrecruzan lo público y lo privado. Así, domesticada y convertida en objeto, se puede tolerar y consumir; la violencia queda neutralizada. La sociedad niega o disimula una realidad incómoda y amenazante que dificultara el reconocimiento de ciertos comportamientos como violentos y la asunción de una actitud crítica frente a los mismos. Si desde la profesión, logramos interrogar a la violencia ejercida y basada en el género, se hacen evidentes las formas en que se relacionan y articulan la violencia, el poder, y los roles de género. Por el contrario, la asunción acrítica y estereotipada de estos roles genéricos llevará al ejercicio y el abuso de poder. Esto va a determinar una diferencial distribución de poderes generando otra de las causas centrales de la violencia de género.

En este sentido, nos referimos a la relación mujer-varón, pero también a los vínculos que se vuelven fuertemente asimétricos entre adulto-menores, profesional-consultante, jefe-empleada, docente-alumna, entre otros. Son violencias cotidianas que se ejercen en los ámbitos que transitamos día a día: lugares de trabajo, educación, salud, recreación, la calle, la propia casa. Se expresan de múltiples formas; producen sufrimiento, daño físico y psicológico. Sus efectos se pueden manifestar a corto, mediano y largo plazo; constituyendo riesgos para la salud física y mental.



La asunción acrítica y estereotipada de los géneros persiste a través del tiempo, se reproduce por consenso social y perpetúa con eficiencia simbólica que opera como la verdad misma. Cuando la situación de violencia resulta un hecho indiscutible, no se puede permanecer en una posición neutral: el conflicto planteado entre el agresor y la víctima va a exigir de los testigos una toma de posición. La víctima quiere olvidar pero no puede y demanda compromiso y censura por lo ocurrido, es aquí donde la intervención del Trabajo Social adquiere su presencia, una presencia sistémica que ha sido naturalizada e inclusive exigida por la profesión misma que solo interviene desde y para la víctima.

Bajo una lectura social del Trabajo Social se identifica que la intervención profesional debe descontextualizar a las personas involucradas en hechos y ciclos violentos, direccionando estratégicamente al varón ejecutor de ello; considerándolos como singularidades aisladas que permanecen en el secreto y el silencio. Un silencio que, por un lado, ejerce la sociedad (incluyéndonos los profesionales) y, por el otro, las víctimas, desmintiendo los mecanismos sociales de producción y reproducción de las violencias en la cotidianeidad. Hablar de conductas violentas en el varón no implica el reconocimiento de situaciones violentas en sus trayectorias de vida.

¿Varones no tan Hombres? Desmitificando las masculinidades

Cuando aquí hablamos de conductas violentas del hombre, comprendemos que no existe reconocimiento de situaciones violentas en las historias de vida de los mismos. El hombre se encuentra incapacitado de reconocerse y la única forma de comunicación, reconocida como válida, es manifestar sus actos por medio del lenguaje del cuerpo. La salud se ve afectada e impactada desde la inexpresividad que genera trastornos psicopáticos, cardiovasculares, estrés psicológico; impactos nocivos donde el varón es responsable de no mostrar debilidad asistiendo a controles periódicos de su salud.

Asimismo, el entorno social impacta de manera sustancial naturalizando la violencia conyugal de sus pares, la violencia entre el género masculino (niño-niño, joven-joven, varón-varón); son aceptadas de manera normal entre los sujetos, inclusive aceptada por el género femenino. (Velázquez, 2003) El varón permanentemente



debe demostrar por la fuerza lo que se espera de un varón, desde su niñez hasta la adultez reitera estas conductas cotidianamente.

La sociedad exige para ser hombre la cotidiana lucha y demostración de cualidad masculinidad, machista, heterosexual, de control, de poder, de dominio, de fortaleza, inteligencia, capacidad, profesionalismo, éxito. Esto impacta en el desarrollo bio-psico-social del sujeto, varón, hombre masculino. La masculinidad hegemónica, en una sociedad heteronormativa y patriarcal como la nuestra, exige tres leyes implícitas en el deber ser hombre, que de forma encubierta implica un stress cotidiano:

1. Demostrar su condición heterosexual, día a día.
2. Comportarse como hombre adulto, no como niño
3. No manifestar sentimientos. (Oblitas, 2006)

Cada una de estas normas, penetran y vulneran el desarrollo emocional de los hombres, hacia los hombres. En el hombre, las prohibiciones instituidas del modelo de la masculinidad hegemónica impactan en la posición que asume hacia él mismo y los demás, imponiendo de manera implícita el no mostrarse débil, temeroso o inseguro, en el hecho de no fracasar, en el ejercer un autocontrol como forma de preservar la identidad masculina con la cual ha sido y es estructurado. La sexualidad es el principal medio para probar esa masculinidad como así también el éxito profesional.

Si un hombre no cumple con esta división social, no será aceptado en su grupo de pares, en esa división queda muy claro cuáles son los quehaceres de uno y de otro. No solo lo que tiene que hacer, decir o de qué trabajar sino también de lo que tiene que pensar. Hablamos de padecimiento del varón. Para hablar del padecimiento del género masculino, en este caso en el ejercicio de violencias naturalizadas, es necesario recuperar el plano de lo imaginario y de lo simbólico y explicitar los mismos. En primer lugar, amerita aclarar que ello implica comprender un mismo fenómeno o una misma situación desde distintos lugares con fines analíticos. Lo real es principalmente lo que el plano imaginario y simbólico dicen que es.

El atributo estigmatizante, en este caso, es el deber ser hombre con todas aquellas implicancias que se conjugan (varón, masculinidad, poder, jerarquía, no



demostrativo, quien lleva el dinero al hogar, etc.), que confirman la normalidad de unos frente a la anormalidad de los otros estigmatizados (mujeres). Especialmente el ejercicio de la violencia contribuye a fortalecer y arraigar aún más este estigma. El concepto de padecimiento subjetivo debe ser considerado como pérdidas tanto materiales como simbólicas, reconociendo a las mismas como puntos de inflexión que hacen significativas a las intervenciones profesionales.

Estas pérdidas no tienen solo relación con el pasado y el presente del sujeto sino también con el futuro del mismo. El sujeto es, con su posibilidad de potencialización, pudiente de cambiar para la mejora de sí mismo, donde el profesional se encamina a ser estratega, lo que implica una incertidumbre para algunos o certezas que se mantendrán de acuerdo a los recursos asequibles o inasequibles. (Oliva, 2007) La situación de actitudes violentas masculinas, deben ser interpretadas, comprendidas, desde la perspectiva de la intervención sobre las mismas, en tanto problemática social compleja.

Un nuevo desafío para el Trabajo Social

En Trabajo Social, a partir de la práctica, se apela a saberes propios de la disciplina. Desde un punto de vista tradicional, quienes trabajan en violencia son a la vez sujeto y objeto de estudio. Sujetos porque su campo de investigación es la violencia, y objeto porque la violencia narrada compromete la mirada, posicionamiento y subjetividad de quienes la escuchan, fenómeno que debe ser también analizado. Trabajar con lo social exige necesariamente decodificar los signos dados por los sujetos concretos partícipes de la problemáticas (desde lo simbólico, social) mucho más que los que provienen de los sistemas abstractos (normas y leyes); esto no quiere decir que las normas no deben ser decodificadas. Por el contrario, hay una interacción entre el sujeto concreto y el sistema abstracto.

La intervención –sin perder de vista la importancia de la ley- debe proponerse repensar su lógica dentro de la dimensión social. Esto presupone el reconocimiento de las identidades en sus diferentes dimensiones y del valor que asumen dentro de la convivencia social. Los profesionales que trabajan en violencia no son altruistas, voluntarios, generosos; decir esto no sería correcto ya que ninguno podría llevar a



cabo sus tareas sin constante capacitación. En ocasiones la demanda y la urgencia que requiere la intervención, puede ejercer en éste una sensación de encontrarse violentado; esto puede darse desde pequeñas manifestaciones donde el profesional cree o supone que cedió frente a ellas hasta la posibilidad de generar circuitos violentos.

La compulsión de actuar rápidamente margina la cosmovisión del individuo demandante, un posicionamiento profesional que pretende solucionar la demanda (aun cuando esta no logre ser satisfecha), puede alcanzar un comportamiento altruista; sin embargo, el resultado es que tiende a manifestar un comportamiento opuesto a lo que se siente. Es decir, que la actitud de comprensión y disposición a prestar ayuda se ve sobrecargada puntualmente en la escena afectiva provocando una forma de violencia durante la entrevista o en la intervención. (Velázquez, 2003)

De acuerdo a lo mencionado, se propone una medida preventiva que permita pensar estrategias de protecciones y resguardos; tanto para la salud de los profesionales como para su intervención. Los efectos que surgen a partir de ser testigo –de situaciones de violencia- suelen ser poco tratados por los profesionales, incluso dentro de la misma profesión.

Si bien, se comprende que la capacitación permanente y la experiencia de trabajo constituyen una forma de resguardo de la actividad profesional, también suele ubicarse un cierto riesgo en los que están expuestos en el trabajo de la violencia y llevan a naturalizar o a invisibilizar sus alcances. La respuesta, en la praxis, se orienta desde el rol de protección tensionado en el escenario de violencia.

Trabajo Social Testigo – Estrategias Internas

Los relatos de violencia, fuesen el padecimiento o la ejecución de ésta, contienen un acto incomprensible, indescifrable, de exceso, que enfrenta a los profesionales con el desconocimiento. El impacto subjetivo, compromete la escucha y afecta la autonomía interna de quien entrevista, de quien toma contacto con un ser violento. En general, no se buscan razones, explicaciones, construcciones lógicas ni teóricas que logren alcanzar una lectura de tales situaciones; tipificando y sistematizando la intervención.



Se pueden plantear ciertas oposiciones que comprometen el grado de involucramiento personal de quien entrevista. La escucha de los relatos violentos pueden situar al profesional entre el exceso y la evitación: o se posiciona demasiado cerca, quedando atrapado en la escena violenta; u opera desde demasiado lejos, sin ningún tipo de compromiso subjetivo. Ser testigo, por lo tanto, significa enfrentarse con las situaciones o hechos de violencia pero estableciendo una *distancia óptima* entre el impacto y la reflexión. Velázquez (2003) refiere que desde el primer encuentro con una persona violenta o violentada, quien entreviste será testigo; no solo de violencia padecida, sino también de los propios violentamientos que despierta la escucha.

Ser testigo, entonces, produce ruptura de lo que habitualmente se identifica, ciertos relatos vulneran el psiquismo de quien debe procesar lo que escucha y lo que ve para poder operar. La irracionalidad de la violencia introduce desórdenes de carácter emocional en quienes escuchan y presencian. Cabe destacar, que en una entrevista, el reconocimiento del otro es limitado. Se indaga sobre ciertos aspectos, rasgos o características de quien consulta. Los efectos que provoca esta relación involucra elementos emocionales del profesional en juego: deseos de ayudar, sentimientos de lástima y compasión, pero también de temores, rechazo y hostilidad.

Pareciera que ante la situación-problema aparecen los primeros elementos hacia la víctima (generalmente mujer), y los otros hacia el victimario (el hombre). Los sentimientos generados, a veces, requieren apoyo y asesoramiento. En ocasiones, un sentimiento de ansiedad, con tildes tipificadores, perturba la comunicación. En lugar de esto, será necesaria una identificación empática pero que tenga la característica de ser transitoria. La comprensión del otro sin llegar a ser imperioso. O sea, que transmita que comprende cómo se sintió esa persona en la situación de violencia, contener es el primer paso para ayudar.

En el desarrollo del quehacer profesional, la comprensión suele pensarse desde el campo intelectual, como una capacidad específica para instrumentar los conocimientos, si se logra mantener las emociones en un nivel bajo. Sin embargo, existe una comprensión emocional. Ésta refiere no solo a quien consulta, sino



también a uno mismo en la función profesional: ¿Qué pasa con lo que escucho?
¿Cómo me siento? ¿Cómo lo proceso?

Las respuestas parten primeramente de aprender, ver y escuchar en forma diferente; y esta diferencia la marca la identificación. Por eso, la identificación puede ser considerada la base de toda comprensión emocional. Son necesarios, sin embargo, ciertos requisitos: el deseo de comprender y la capacidad de empatizar con quien consulta. También es imprescindible sentir por un breve tiempo como si el otro fuera uno, pero sabiendo que en realidad el otro sigue siendo otro. De esta forma quien se identifica logra comprender.

A partir de allí ambos -quien entrevista y quien es entrevistado- tendrán una experiencia mutua. Otro aspecto importante de esta práctica consiste en tratar de evitar que, quien consulte, transforme al profesional en parte permanente de su vida. Esto quiere decir que si bien se le advierte que no tema acercarse cuando necesite ayuda inmediata, su ansiedad puede llevarlo a que quiera comunicarse en cualquier momento y lugar, lo que puede ser vivenciado por el profesional como acciones francamente intrusivas. Se pueden hacer algunas sugerencias, como brindar la escucha en todo momento o derivar a otro profesional. También intentar que no sucedan vivencias en torno a la omnipotencia, conductas evasivas o agresiones (simbólicas y psicológicas).

Hay situaciones donde el profesional no comprende lo que sucede, se confunde, o no sabe qué hacer. En relación a esto, es posible que la compulsión a distorsionar el vínculo cree situaciones sin salida. Aquí nos encontramos con un concepto poco analizado desde la supuesta objetividad de la profesión: la ideología, considerada como un conjunto de normas, valores, modelos, ideales; realizados en ritos y rituales, en gestos y actitudes, en pensamientos y afectos, en configuraciones institucionales, en prácticas materiales. Se trata de discursos tanto como de prácticas, maneras de hablar y maneras de callar.

Las ideologías son actos, están actuadas. Implican un conjunto colectivo como individual, conciernen a la vida pública y privada, a opiniones consientes e inconscientes y a modelos de vida familiar, orientación sexual, de relaciones entre hombres y mujeres, de educación, etc. Se insiste en ello, ya que es un concepto y



práctica esencial en el Trabajo Social y en sus agentes. Las configuraciones ideológicas conforman la subjetividad, tanto como la convivencia pública y los intercambios sociales.

Cargado con toda clase de connotaciones, por lo general peyorativas, el concepto de ideología es cualquier cosa menos una evidencia. Se expresa en términos tales como ética, colectivo, social, simbólico. Sin embargo, su ausencia impide comprender que el Trabajo Social se ocupa de enfermos sin tratarlos médicamente, delincuentes sin sancionarlos, de jóvenes sin ponerlos bajo vigilancia.

Por qué se interviene sobre determinadas problemáticas y no sobre otras, por qué se trabaja con una parte de las/os afectados por situaciones de violencia. El Trabajo Social durante el proceso de intervención termina siendo relegado a acatar decisiones, provenientes del sistema económico-político-jurídico al que responde; sistema que preconfigura lo que entiende como problema social. La profesión se propone mejorar las situaciones de carencia que se le presentan, buscando que sea la propia persona, protagonista de ese proceso, que decida por sí mismo las soluciones al “problema” con los recursos disponibles en la “realidad” donde se desenvuelve.

El quehacer profesional implica respetar a las personas, su visión del mundo, su sistema de valores, sus necesidades y el orden de las mismas. No se debe imponer un modelo social determinado, sino que la persona decidirá sobre todo aquello que refiere a su vida. En definitiva, se trata de respetar la identidad sociocultural (religión, etnia, clase social, valores, género, etc.) desde un punto de vista dinámico y no estático, es decir, siendo conscientes de que se trata de una identidad en constante cambio. Toda intervención contiene prejuicios valorativos que giran en torno a la representación de la familia (cómo es, cómo se constituye, qué papel juega), el rol y estatus de la mujer (la desigualdad o igualdad con los hombres, su papel en la sociedad), el concepto de persona (el individuo frente al grupo), el papel de la religión, aspectos que se juegan entre el deber ser y el hacer. Por ello, es el posicionamiento asumido durante la intervención, lo que dará al profesional la posibilidad de optar, qué marco referencial empleará, qué adhesión epistemológica frente a la problemática en cuestión.



Trabajo Social Estratega – Abordaje con varones

El Abordaje Estratégico desde el Trabajo Social en Violencia de Género direccionado a Varones, debe desentrañar los significados del otro en la intervención. Este es el lugar donde se encuentran lo objetivo y lo subjetivo, lo histórico-social y lo biográfico; lo material y lo simbólico, lo visible y lo invisible.

Se debe recordar que el profesional en calidad de sujeto social atravesó los mismo procesos reproducidos por la cultura productora de victimarios y víctimas de violencias. Es aquí, donde el Trabajador Social debe resguardar su propia subjetividad, para poder acceder al mundo de las significaciones del otro; para reconstruir la complejidad de su propia narrativa y habilitar la comprensión del padecimiento subjetivo. El eje central del Trabajo Social Estratégico ha de ser: conocer la forma en que los papeles sexuales han encarnado como padecimiento subjetivo, reconociendo la singularidad del mismo, en el interior del grupo familiar; para luego interpelar desde un abordaje estratégico que permita, al sujeto, ser partícipe de su lectura como individuo-varón socializado.

La intervención estratégica debe orientarse a enlazar lo histórico-social con lo singular como forma de disminuir el padecimiento y posibilidades de cambios en nivel conductual, sin pecar en la ingenuidad de modificar ello a corto plazo. Teniendo en cuenta que la cuestión de lo imaginario en torno a estos hombres es producto – en parte- de formaciones discursivas, de índole social. El plano de lo simbólico hace referencia a cómo se expresa en lo subjetivo la articulación de lo imaginario y lo real, es decir, la singularidad. Las estrategias de intervención no están determinadas únicamente por el posicionamiento del Trabajador Social, ni por la dirección política de la institución, ni por los usuarios, sino por una compleja y dinámica relación que está determinada por diversos recursos, mediados por una articulación que se condensa en el arsenal operativo en un momento histórico determinado. (Oliva, 2007)

Aunque es imperante categorizar los recursos que están al alcance de ser utilizados en la intervención profesional, diferenciando entre recursos asequibles o inasequibles. La diferencia parte de contemplar todo aquello que ha desarrollado la



sociedad en cuanto a recursos existentes y en virtud de ello, su condición de ser conseguidos o no en la intervención profesional. Los recursos son asequibles cuando están disponibles o se pueden obtener, cuando son posibles o factibles para la intervención, siempre teniendo en cuenta ciertas condiciones tanto materiales como simbólicas. Por su parte, recursos inasequibles son aquellos que, aun teniendo existencia real, no están disponibles o en condición de ser utilizados; ya sea por las determinaciones generales dentro de un orden social, o por determinaciones particulares de la práctica profesional. La noción de recursos inasequibles sirve para definir, en términos de intervención, aquello de lo que no podemos disponer para un fin específico (en un espacio-tiempo dado) algo inaccesible, casi imposible o ilusorio.

Entonces ¿Cómo intervenir con varones que ejercen violencias? El método desarrollado fue el grupo. Si bien se inicia desde lo biográfico, la escucha y la interpretación se transforman en protagonistas. Más que la pregunta, la atención se puso en: identificar los nudos significativos del relato, continuidades y estancamientos en la historia, la construcción de la identidad como varones, sus dinámicas y estructuras familiares, relación para con hijos, red familiar ampliada como también proyectos particulares y familiares.

Se procuró agrupar sujetos varones con sentido de pertenencia hacia el discurso patriarcal y heteronormativo, donde las violencias quedan naturalizadas desde la propia interpretación de masculinidad. Claro está, que en la selección de los miembros del grupo, no se consideraron aquellos con patologías de salud mental ni aquellos que ejercían lo que se denominó como violencias físicas crónicas: abuso sexual. El posicionamiento profesional en el desarrollo de las actividades grupales fue desde la equidad de género, abordando esta perspectiva como construcción psico-social. El método-grupo catapultó la apertura de reflexión de la vida cotidiana a través de un sinfín de dinámicas grupales con el propósito de mirar-se desde un lugar diferente. Esto trae implícito un ejercicio socio-educativo que conlleva impactos fluctuantes en los miembros, de acuerdo a sus biografías individuales y familiares, gestando identificaciones en torno a su niñez y la configuración social de sus masculinidades.



Si bien el método de abordaje seleccionado fue el grupal, éste consideró una posición lo suficientemente abierta y dinámica para no quedar atrapados en métodos-paradigmas-técnicas abordadas de modo riguroso, rígido, aislado. Una pregunta difícilmente desentrañable fue ¿Cómo observar modificaciones conductuales en la persona en proceso de cambio? Es una dificultad, que en base a la posición cualitativa interpretativa de la intervención estratégica, permitió (no de manera sencilla) identificar cambios relativos en los sujetos violentos. Principalmente a partir de poner voz a los hechos y sus biografías. Otro aspecto fue lograr comunicar entre sus pares, también mejoras vinculares con sus parejas e hijos. La dinámica grupal posiciona el efecto dominó, como aprendizaje compartido entre ellos. Junto a ello, la participación de las dinámicas grupales, la reflexión en torno a los papeles sexuales y el intento de mejoras en sus vidas cotidianas, van efectuando un proceso terapéutico evaluativo a largo plazo.

Como se mencionó, el sujeto y su conducta reflejan su socialización. Por lo tanto serán los campos relacionales, un espacio privilegiado de intervención estratégica. Mucho más si se pretende visibilizar a la violencia masculina como manifestación de social. Con un abordaje de este tipo se tiende a restituir el tejido social a partir del diálogo, el consenso, la responsabilidad conjunta. Está basado en la tolerancia y solidaridad, que conlleva el auto-cuidado de la persona y sus comportamientos.

El nivel de abordaje es individual-familiar (grupal) e incluso comunitario, pretendiendo superar así la oposición individuo-sociedad. Si se entiende a la intervención profesional como estrategia de interpelación, alteración del orden, problematización y resignificación del impacto de la nueva cuestión social, hay que visualizar en ella la dimensión política e ideológica que contiene. Lo estratégico apunta a utilizar procedimientos en los que interesa, de manera particular, la direccionalidad del proceso. Éste debe ajustarse y reajustarse tanto cuanto sea necesario, según la intervención de los diferentes actores sociales involucrados.

Planificar la intervención permite alcanzar un desafío en el que la realidad y las acciones realizadas en ésta última, hacen de la planificación e intervención una propuesta desde la lógica de la realización. La estrategia aparece como lugar de formulación de nuevas preguntas, básicamente como espacio de creación de la



Agenda Pública. El propósito es hacer ver, esto en sí mismo genera instancias de interpelación.

La intervención también construye formas de relación entre lo macro y lo micro social. No obstante, implica la necesidad de interrogarse sobre padecimientos sociales, experiencias e innovación en la inclusión social de los varones ejecutores de violencia; analizando las diferentes instancias de relación entre los distintos campos de saber, la implicancia de los mismos, la necesidad de repensar los modelos de intervención desde una perspectiva integral (que abarque un quehacer estratégico) en el cual el Trabajo Social ha de ser un colectivo profesional privilegiado.

Conclusiones

La presente propuesta busca poner a disposición estrategias de intervención del Trabajo Social frente a una temática poco abordada, escasamente conocida y difícilmente comprendida para el colectivo profesional como en general. En consecuencia, se presentaron diferentes obstáculos en relación a la intervención del Trabajo Social. El primero de ellos y de gran relevancia fue la falta de reconocimiento y experiencias de intervención con hombres violentos; el segundo, asociado al primero, fue lo estructurado de la construcción social de las masculinidades; en tercer lugar, la escasa capacitación/formación respecto al tema en las instituciones académicas.

Obstáculos que son enmarcados por la tarea asistencialista del Trabajo Social desde un enfoque de prevención y promoción sin especificar procesos de investigación en torno al ejercicio de la violencia, sin incurrir en la dialéctica que favorece un quehacer cualitativo, propio de poder realizar la profesión. En general no se visualiza otro modo de intervención, que no sea a través de la víctima, reconocida y comprendida desde los marcos normativos vigentes. Aunque cabe destacar, el actual cambio de paradigma que incorpora la obligación de tratamiento psico-social de la víctima y victimario. Aunque se visualiza la dificultad desde un punto estratégico de intervención: la falta de Políticas Públicas que regularizan la



obligatoriedad de la creación de espacios dirigidos a la intervención de ambas partes; reproduciendo la lectura clásica de abordaje de la violencia.

Se ha desplegado un abanico de cuestiones sobre la violencia ejercida por el género masculino. Es momento de retomar, replantear y ver dónde está el Trabajo Social en medio de esta compleja problemática que configura lo que –desde el consenso- se denomina *violencia de género*.

La propuesta de abordaje para con varones violentos requiere de la articulación y/o retroalimentación de dos pilares fundamentales para el Trabajo Social: la investigación y la intervención. El Trabajador Social que tome el desafío de intervenir con hombres violentos, deberá desplegar un arsenal operativo estratégico que permita abordar al varón desde un encuadre metodológico cualitativo. Se pondrá especial atención en la historicidad del sujeto, su contexto, su proceso socializador y el padecimiento subjetivo que conlleva a producir y reproducir conductas violentas. Esta problemática involucra entender a la intervención en lo social como problemática de la integración; en un contexto caracterizado por la fragmentación de los lazos sociales, la incertidumbre, la sensación de falta de pertenencia o la duda respecto a la misma, la pérdida de espacios de socialización e intervención, la crisis de sentido de muchos de ellos, la conformación de relaciones sociales efímeras y de encuentro con experiencias de sociabilidad novedosas. La intervención así planteada supone una búsqueda en cuanto a la construcción de una modalidad discursiva distinta, signada ahora por el sujeto, elaborada en función de su vinculación con los otros. Produciéndose líneas de fuga que permitan reconstruir, recodificar y resignificar el discurso hegemónico. Una mirada nueva y diferente de enunciación de la realidad que se presenta como preconfigurada. (Carballeda, 2009)

Bibliografía

- Carballeda, Alfredo (2009) *Trabajo Social y padecimiento subjetivo*. Buenos Aires, Cooperativa Margen, Espacio.
- Oliva, Andrea Antonia (2007) *Los recursos en la intervención del Trabajo Social*. Buenos Aires, Ediciones Cooperativas.
- Velazquez, Susana (2003) *Violencias cotidianas, Violencia de Género: escuchar, comprender, ayudar*. Buenos Aires, Paidós.